



NACIONAL



**DISPOSICION 1411/1996**

**ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y  
TECNOLOGIA MEDICA (ANMAT)**

Especialidades medicinales que contengan gangangliósidos de origen bovino -- Suspensión de su comercialización.

Fecha de Emisión: 29/03/1996; Publicado en: Boletín Oficial 30/04/1996

Artículo 1° -- Suspéndase como medida cautelar la comercialización en todo el territorio nacional de las especialidades medicinales que contengan gangliósidos de origen bovino.

Art. 2° -- Notifíquese a las Cámaras de Especialidades Medicinales y al Colegio de Farmacéuticos (COFA).

Art. 3° -- Comuníquese, etc

Giménez.

